

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPANIA PROMOTORA INMOBILIARIA SAN GABRIEL, C.A.

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad y un cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, el mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en este ejercicio económico.

CONSIDERACIONES GENERALES

La compañía ha sido declarada disuelta por la Superintendencia de Compañías, con número de resolución 30172, fecha de resolución 17/11/2014, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia del Guayas, cantón Samborombón con el número 326, con fecha 17/04/2015 y que en el pasivo del Balance General al 31/12/2015, la cuenta "cuentas por pagar accionistas" por \$17.545,00 deberá contabilizarse en la cuenta de patrimonio "Otras Reservas", por lo tanto se demuestra una realidad, esto es que la compañía no tiene deudas, por lo demás durante el presente ejercicio todas las actividades se desarrollaron de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Esta Gerencia se desarrolló dentro de los parámetros y planificación previamente establecidos.

Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General, cumpliendo con todos los parámetros fijados para la administración del año.

Respecto de los aspectos administrativos laborales y legales del ejercicio, todos se desarrollaron en un marco normal, no teniendo que reportar ninguna situación especial.

Esta gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta general, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Asentamiento,



Ldo. PINO GOMEZ CLEMENTE FRANCISCO
GERENTE
C.C.: 0902255470